



Acta N° 5

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 h, del día 29 de marzo de 2019, se reúne el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, con la presencia del Presidente, Prof. Dr. Eugenio Jiménez Rolón y del Vicepresidente Primero, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, estando ausente la Vicepresidente Segunda, Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Mónica, por encontrarse en misión oficial en el exterior del país. Se cuenta además, con la asistencia de los Consejeros de Administración y Finanzas, Lic. Roberto Ignacio Torres Cardozo, de Auditoría y Control, Dra. Luz Ramona Antúnez de Estigarribia, de Asesoría Judicial, Dr. Edward Alexander Xavier Vittone Rojas y de Planificación y Desarrollo, Econ. Alberto Martínez Franco, para el tratamiento de los temas relacionados con las áreas de sus especialidades.

Durante la reunión se han tomado las siguientes decisiones:

1. Vista la Nota DGAF N° 334 (10865), de fecha 18 de marzo de 2019, presentada por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo la providencia PDA N° 100, de fecha 14 de marzo de 2019, por la cual la Dirección Administrativa, propone como Administrador titular del Contrato N° 87/2018 suscrito en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 41/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES - AD REFERÉNDUM - SBE" ID N° 345096, a la Sra. Josefina Troche y como Administrador suplente a la Sra. Vianca Cardozo, en reemplazo de la Sra. Grecia Raquel Boh Fernández; y, considerando la providencia PCAJ N° 18/2019, de fecha 22 de marzo de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde autorizar los reemplazos solicitados, se resuelve:

a) Designar Administradora de Contrato, conforme lo establece el Art. 6° de la Resolución N° 6827, de fecha 25 de julio de 2017, de la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 6 columns: Ítem, PAC N°, Denominación del Llamado, Proveedor Adjudicado, Administrador Designado, C. I. N°. It lists contract details for 'Adquisición de Muebles - Ad Referéndum - SBE' ID N° 345096, including the provider Tífol S.R.L. and designated administrators Josefina Ximena Troche Gamarra and Vianca Vanessa Cardozo.

Obs.: Todos los Administradores de Contratos, deberán contar con las copias de las documentaciones inherentes al contrato, conforme lo establecido en el inciso B) del Anexo I "Administradores de Contrato - Responsabilidades y Funciones", de la Resolución N° 6827.

b) Disponer que la Dirección General de Administración y Finanzas, proceda a efectuar las correspondientes comunicaciones a las funcionarias designadas y a quienes corresponden.

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero 1/4

Dr. Eugenio Jiménez Rolón

Abg. Geraldine Casas Monges
Secretaria



...//... **Acta N° 5 (continuación)**

Fecha: 29/03/2019.-

2. Vista la Nota DGAF N° 336 (10880), de fecha 18 de marzo de 2019, presentada por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo la providencia PDA N° 106, de fecha 14 de marzo de 2019, por la cual la Dirección Administrativa, propone como Administrador titular de los Contratos N° 74 y 75/2017, suscritos en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 69/2017 “PASAJES AÉREOS A DISERTANTES, CONFERENCISTAS Y EXPOSITORES DEL EXTERIOR CON DESTINO A PARAGUAY – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 335675, a la Lic. Carolina Arguello, en reemplazo del Lic. Emilio Augusto López; y, considerando la providencia PCAJ N° 18/2019, de fecha 22 de marzo de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde autorizar los reemplazos solicitados, se resuelve:-----

a) Designar Administradora de Contrato, conforme lo establece el Art. 6° de la Resolución N° 6827, de fecha 25 de julio de 2017, de la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo al siguiente detalle:-----

Ítem	PAC N°	Denominación del Llamado	Proveedor Adjudicado	Administrador Designado	C. I. N°
1	69/2017	“Pasajes Aéreos a Disertantes, Conferencistas y Expositores del Exterior con Destino a Paraguay – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum” ID N° 335675.	Contrato N° 74/2017 Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Carolina Alejandra Arguello Acevedo	3.469.257
			Contrato N° 75/2017 Servi Travel S.A.	Suplente	
				---	---

Obs.: Todos los Administradores de Contratos, deberán contar con las copias de las documentaciones inherentes al contrato, conforme lo establecido en el inciso B) del Anexo I “Administradores de Contrato – Responsabilidades y Funciones”, de la Resolución N° 6827.-----

b) Disponer que la Dirección General de Administración y Finanzas, proceda a efectuar las correspondientes comunicaciones a la funcionaria designada y a quienes corresponda.-----

3. Vista la Nota DGAF N° 395 (11133), de fecha 26 de marzo de 2019, presentada por el Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo el Memorando MDT N° 792, de fecha 25 de marzo de 2019, del Departamento de Tesorería, por el que se eleva la Autorización de Pago a Proveedores N° 3 – F.F. 10-Recursos del Tesoro, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución CAJ N° 495; y, considerando la providencia PCAJ N° 30/2019, de fecha 28 de marzo de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde el pago de la factura de referencia, se resuelve autorizar el pago de acuerdo al siguiente detalle:-----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

2/4

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente



...//...Acta N° 5 (continuación)

Fecha: 29/03/2019.-

Beneficiario	Monto Total G	Objeto de gasto	Factura N°	Periodo	Contrato
Corte Suprema de Justicia					
ANDE	294.505.000	211 - Energía Eléctrica	001-064-4823083	04/01 al 04/02/19	---

4. Visto el Memorando DGAF N° 75 (10623), de fecha 11 de marzo de 2019, presentado por el **Lic. Rubén Darío Ayala Olmedo**, Director General Interino de Administración y Finanzas, remitiendo el Memorando DP N° 257, de fecha 8 de marzo de 2019, por el que, el Director del Departamento de Presupuesto, remite el informe de disponibilidad presupuestaria del Objeto del Gasto 122 - Gastos de Residencia del Subprograma Administración de Justicia Capital; y, considerando la Nota PCAJ N° 19/2019, de fecha 22 de marzo de 2019, por la que los Consejeros del CAJ informan que corresponde autorizar el pago requerido, por consiguiente, se resuelve autorizar el pago en concepto de Gastos de Residencia, por un total anual de **G 27.500.000** (guaraníes veinte y siete millones quinientos mil), pagaderos en mensualidades de **G 2.500.000** (guaraníes dos millones quinientos mil), de febrero a diciembre del presente ejercicio fiscal, a la **Abg. Stella Maris Arminda Zarate González**, con C.I. N° 2.232.225, Miembro Itinerante del Tribunal de Apelación de la Capital, comisionada como Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Primera Sala de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná. -----

5. Vistas las notas con ME N° 4604 (10843), de fecha 15 de marzo de 2019, 4725 (10980), de fecha 20 de marzo de 2019, presentadas por el **Abg. Wilfrido Peralta Arguello**, Juez Penal de Sentencia N° 14; 5370 (11115), de fecha 25 de marzo de 2019, presentada por la **Abg. Sandra Patricia Silveira Benítez**, Juez Penal de Ejecución N° 3 de la Capital; 5320 (11140), de fecha 22 de marzo de 2019 y 5410 (11203), de fecha 26 de marzo de 2019, presentadas por la **Abg. Mercedes Carolina Aguirre Ugarte**, Juez Penal de Ejecución N° 1 de la Capital, solicitando la asignación de un espacio de estacionamiento dentro del Subsuelo 2 del Palacio de Justicia de Asunción, en reemplazo de la **Abg. Fulvia Núñez de Vera y Aragón**, Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia, que se acogió a la jubilación, se resuelve asignar provisoriamente el **espacio** identificado con el N° 38, al **Abg. Wilfrido Peralta Arguello**, Juez Penal de Sentencia N° 14, en consideración a la antigüedad del Magistrado y al tipo de procesos judiciales sustanciados en el juzgado a su cargo, en reemplazo de la **Abg. Fulvia Núñez de Vera y Aragón**, hasta tanto sea nombrado el miembro titular del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia, quien pasará a utilizar el referido espacio. -----

6. Aprobar la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para las contrataciones públicas de la Corte Suprema de Justicia, durante el Ejercicio Fiscal 2019, que estará integrado por los siguientes: -----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Edward Villar
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

3/4

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaría

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente



...//...Acta N° 5 (continuación)

Fecha: 29/03/2019.-

- El Director General de Administración y Finanzas.-----
- El Director Financiero.-----
- El Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos.-----
- El Director/a de Área del ámbito solicitante de los bienes, servicios y obras (**móvil conforme al ámbito solicitante**), que en cada caso podrá designar además al Director Departamental y/o funcionario técnico que integrará el Comité de Evaluación para cada caso específico. Estas designaciones serán comunicadas en tiempo y forma al Consejo de Administración Judicial, a la Unidad Operativa de Contrataciones y al Comité de Evaluación.-----
- 3 (tres) Funcionarios Técnicos propuestos por el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, designando para el Ejercicio Fiscal 2019, a:-----

1. Lic. Rocío Margarita Florencio Santander.
2. Lic. Ramona Ignacia Godoy Céspedes.
3. Abg. Zulma Asunción Orrego Velázquez.

DESIGNAR a la Lic. Rocío Margarita Florencio Santander, como Coordinadora del Comité de Evaluación de Bienes y Servicios.

~~Dr. Luis María Benítez Riera~~

Ministro

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúñez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Casas Monges
Secretaria

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente